

Campaña “Yo te Cuido” 2024 sensibilizará a personas del sector azucarero de Centroamérica sobre la prevención del trabajo infantil

- Esta iniciativa de alcance regional cuenta con el apoyo técnico de la Organización Internacional del Trabajo – OIT, así como el acompañamiento de la Red Integrarse y de la Federación de Cámaras Agropecuarias y Agroindustriales de Centroamérica y República Dominicana – FECAGRO.
- En 2023 fue galardonada por la OIE – OIT, con el premio “Líderes del Cambio”.
- A través de esta campaña se realizan actividades de sensibilización y capacitación a productores, trabajadores del sector y miembros de las comunidades productoras de caña de azúcar.

Costa Rica, junio de 2024. Este martes 11 de junio, por tercer año consecutivo, se dio el lanzamiento de la campaña “¡Yo te cuidó!”, impulsada por la Asociación de Azucareros del Istmo Centroamericano – AICA, con la que se busca sensibilizar sobre la importancia de prevenir el trabajo infantil en la agroindustria cañera-azucarera de Centroamérica, así como promover el cumplimiento de las legislaciones que protegen los derechos de los niños y adolescentes.

Durante el evento realizado en San José, Costa Rica, participaron autoridades del Ministerio de Trabajo y Seguridad Social de Costa Rica, de la Organización Internacional del Trabajo, del Ministerio de Agricultura, así como representantes de las distintas asociaciones azucareras del istmo, quienes renovaron su compromiso con el impulso de esta iniciativa en favor de los menores de edad.

“Poder consolidar esta campaña bajo un alcance regional, es de gran significado para nuestra agroindustria azucarera, ya que durante muchos años hemos realizado grandes esfuerzos en la lucha contra el trabajo infantil. Ahora, al unir fuerzas como azucareros centroamericanos, hemos ampliado el alcance e impacto de nuestras acciones, fortaleciendo nuestro compromiso con la sostenibilidad y nuestras sociedades”, indicó Juan Carlos Fernández, Director Ejecutivo de AICA.

A través de esta campaña se generan espacios de sensibilización en las principales zonas productoras de caña de azúcar en Centroamérica, mediante talleres, charlas, concursos y la difusión de materiales informativos, con el fin de impactar a trabajadores del sector, así como productores y a las comunidades. Esto, para desarrollar su empatía y generar una mejor comprensión de lo que significa el trabajo infantil, sus consecuencias e implicaciones legales.

En los dos primeros años de ejecución, la campaña incluyó más de 500 actividades a lo largo de la región. El gran impacto que ha logrado le permitió ser ganadora del reconocimiento “Líder del Cambio”, por parte de la Organización Internacional de Empleadores – OIE de OIT. Dicho reconocimiento ha sido sumamente valioso para dar mayor visibilidad a los esfuerzos del sector, renovando el entusiasmo y compromiso para el futuro.

“Nuestro país ha sido reconocido como pionero en la región gracias a su lucha constante por la prevención del trabajo infantil y la protección de la persona adolescente trabajadora. Este esfuerzo no ha sido un tema individual de la institucionalidad pública, sino que responde a un trabajo en alianza con los sectores productivos y laborales. El ejemplo que hoy vemos aquí es constancia de ese trabajo conjunto y, como Gobierno de la República, celebramos y reconocemos este esfuerzo que, en definitiva, derivará en una mejor calidad de vida de las personas menores de edad y en un aporte a su proceso formativo y de crecimiento individual”, agregó Juan Manuel Cordero González, Viceministro de Trabajo y Seguridad Social de Costa Rica.

A nivel nacional y en toda Centroamérica, el sector azucarero continuará impulsando activamente estas iniciativas con el objetivo de fomentar el desarrollo y la creación de comunidades más seguras para los niños y niñas del istmo.

¿Qué es trabajo infantil?

Se define como “trabajo infantil” aquel que priva a las niñas y a los niños de su infancia, su potencial y su dignidad. El trabajo infantil es perjudicial para el desarrollo físico y psicológico de las personas menores de edad, e interfiere con su escolarización (al privarle de la posibilidad de asistir a clases; obligarle a abandonar la escuela de forma prematura, o exigirle combinar el estudio con un trabajo pesado y que consume mucho tiempo).

En la región, el trabajo infantil es prohibido para todas las personas menores de 14 o 15 años, según la legislación respectiva de cada país. El “Trabajo Infantil Peligroso” es prohibido para todas las personas menores de 18 años, dado que afecta el bienestar físico, mental o moral, y/o que interfiere con su escolarización. Los países de la región han ratificado los Convenios de la OIT: 138, Sobre la Edad Mínima de Admisión al Empleo, y 182, Sobre las Peores Formas de Trabajo Infantil, ratificando su compromiso en la prevención y erradicación de este flagelo.

Asociaciones impulsoras.

La Campaña de Prevención del Trabajo Infantil 2024 es impulsada por la Asociación de Azucareros del Istmo Centroamericano (AICA) y sus organizaciones miembro, la Asociación de Azucareros de Guatemala (ASAZGUA), la Asociación Azucarera de El Salvador, la Asociación de Productores de Azúcar de Honduras (APAH), el Comité Nacional de Productores de Azúcar de Nicaragua (CNPA), la Liga Agrícola Industrial de la Caña de Azúcar de Costa Rica (LAICA) y la Asociación de Azúcares y Alcoholes de Panamá (AZUCALPA).

Cuenta con el apoyo técnico de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), así como el acompañamiento de la Red de Integración Centroamericana por la Responsabilidad Social Empresarial (Red INTEGRARSE) y la Federación de Cámaras Agropecuarias y Agroindustriales de Centroamérica y República Dominicana (FECAGRO).

Asociación de Azucareros del Istmo Centroamericano – AICA, es la organización que agrupa a la industria azucarera centroamericana. Se integra con la participación de las asociaciones azucareras nacionales.
www.azucardecentroamerica.com – en construcción.

Asociación de Azucareros de Guatemala – ASAZGUA, fue creada en 1957. Agrupa a la industria azucarera de Guatemala, representándola y promoviendo acciones para la competitividad y sostenibilidad del sector.
www.azucar.com.gt.

Asociación Azucarera de El Salvador, fundada en 1950. Es una organización sin fines de lucro cuya misión es analizar las actividades y proponer soluciones a los desafíos relacionados con la producción, distribución, comercialización nacional e internacional y consumo de azúcar y otros derivados de la caña de azúcar.
www.azucardeelsalvador.com

Asociación de Productores de Azúcar de Honduras – APAH, es una asociación civil apolítica, sin fines de lucro, creada en 1976. Entre sus objetivos está representar y defender legalmente los intereses de la industria azucarera.
www.productoresdeazucarhonduras.com

Comité Nacional de Productores de Azúcar de Nicaragua – CNPA, creada en 1993, con el objetivo de promover la actividad empresarial en la industria azucarera nicaragüense, generar estadísticas de producción, compartir tecnología y gestionar las relaciones internacionales, entre otros.
www.cnpa.com.ni

Liga Agrícola Industrial de la Caña de Azúcar de Costa Rica – LAICA, es la organización que agrupa a productores de caña e industriales del azúcar, los representa, y se encarga de la comercialización de toda la producción nacional en este ramo. Se fundó hace 83 años con la misión de mantener un régimen equitativo de relaciones entre los productores de caña y los ingenios de azúcar, que garantice a cada sector una participación justa. Además, busca ordenar los factores que intervienen tanto en la producción de la caña como en la elaboración y comercialización de sus productos para el desarrollo óptimo y la estabilidad de la agroindustria.
www.laica.cr

Asociación de Azúcares y Alcoholes de Panamá – AZUCALPA, es la organización que agrupa a la agroindustria azucarera y alcoholera de Panamá.
www.x.com/azucalpa

Para más información puede contactar a Jimena Hernández al correo jhernandez@aicagroup.com.